



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5.165 -
 PARRAL, 04 Nov 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal., Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.R.
- 5.- El Decreto Exento N°69 del 11.01.2013, que Designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES, Directivo, Grado 7°E.M.R.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **JIMENA VASQUEZ BARRERA.**, Profesional, Grado 10° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	23.10.2013	23.10.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



PAULA ZUÑIGA FUENTES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

IADH/PZF/EGP/gvb..
DISTRIBUCION: Archivo, Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ Apellido Paterno	BARRERA Apellido Materno	JIMENA MARGARITA Nombres
8.192.785-5- R.U.T.	10 Grado	
SECPLAN Dirección	Profesional Secplan Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo señalado en el Art N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 1 día

A contar del: 23-10-2013 hasta el: 23-10-2013

Días pendientes 9 días

SERÉ REEMPLAZADO POR: M° Inés Soto Cerda

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTORA SECCION PERSONAL
Vº Bº Jefe Directo

Firma del Funcionario

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
PERSONAL
Vº Bº Unidad de Personal

Parral, 23 - 10 - 2013.-